REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVI.—Núm. 3.916 | ORGANO DEL PARTIDO OBRERO | Madrid, miércoles 31 de agosto de 1921

Ante los retiros obreros

Franca rebeldía de la Confederación Patronal

La exacta medida del interés que una ley tenga para la clase trabajadora puede apreciarse siempre por el grado de hostilidad con que la acoja el elemento patronal.

Mientras en los obreros la mayor parte no se ha dado cuenta de la importancia excepcional que reviste la ley del Seguro obligatorio, ha sido la clase patronal quien desde el primer momento la recibió con marcado disgusto y se dispuso en seguida a combatir su efectividad por cuantos medios le fueron accesibles.

Las maquinaciones arteras de los Graupera, Benet y otros elementos de Cataluña, bajo cuya influencia se ha desarrollado ese movimiento de criminales que se llama sindicalismo libre, no tuvieron pleno éxito en el Congreso patronal de Vigo, porque allí no faltó quien desentonase del concierto de conjurados, haciendo fracasar los planes de los funestos elementos que se hallan al frente de la Confederación Patronal.

Pero ésta, esgrimiendo como objeto de su intento la falacia de que se quiere modificar la ley para mejorar notablemente los beneficios que corresponden a los obreros, no ha desmayado en su empresa, y, colocada ya en actitud de franca rebeldía, aconseja a todos los patronos de España que en modo alguno acepten ningún compromiso de los que les impone la ley, insinuando la posibilidad de que ésta sea abandonada por el Estado para que ellos—los patronos—la conviertan en un instrumento que sirva la mezquindad de sus intereses egoístas.

A nuestras manos ha llegado un documento que demuestra plenamente cómo se están realizando enérgicas excitaciones a la rebeldía, por las cuales ya deberían estar en presidio los sujetos que dirigen la Confederación Patronal, como lo estaría seguramente cualquier Directiva de la organización obrera si hubiera adoptado actitud semejante contra alguna ley.

He aquí el documento dirigido a los presidentes de las respectivas Secciones locales de patronos.

«Hay un sello en tinta roja que dice: Confederación Patronal Española.

Madrid, 20 de agosto de 1921.

Distinguido señor presidente: De acuerdo con nuestra circular número 2.689, me complazco en participarle que han sido reanudadas las gestiones cerca de los representantes del Poder público para la rápida y favorable resolución del asunto del retiro obrero. Las impresiones recibidas son inmejorables, ya que hemos conseguido convencer a muchas personalidades de la improcedencia y de lo absurdo del sistema actual del retiro obrero.

El secreto de nuestro éxito estriba precisamente en la resistencia que se advierte en toda España a las disposiciones vigentes y a los mandatos del Instituto Nacional de Previsión. Debe persistirse en tal actitud sin desmayos ni desvelos, intensificando por todos los medios posibles la propaganda oral y escrita, la resistencia de todos los elementos patronales, sin que las amenazas, vejaciones, denuncias, etc., les hagan titubear lo más mínimo. El concurso de todos nosotros es indispensable; sin él, nuestras reiteradas gestiones serán ineficaces, y, por lo tanto, esperamos atenderán ustedes nuestras indicaciones, en espera de la resolución, que no tardará muchos días en hacerse pública.

Gustosísimo aprovecha esta ocasión para reiterarse de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.—Por la Confederación Patronal Española: Tomás Benet, secretario general.».

Con el tono soberbio de quien está acostumbrado a tener a su devoción a ministros y demás autoridades, el secretario de la Confederación Patronal alienta y dirige esta actitud sediciosa, de franca rebeldía contra la ley, esperando una rápida solución en consonancia con las «inmejorables impresiones recibidas de los representantes del Poder público.»

La vileza exteriorizada por los patronos no han vacilado éstos en hacerla extensiva a los que en altos cargos tienen el deber de imponer el cumplimiento de la ley.

Nosotros llamamos la atención de los trabajadores sobre esta nueva infamia de la Confederación Patronal, que anhela ser ella exclusivamente, sin la intervención del Estado, quien maneje todo el mecanismo de la ley de Retiros obreros para utilizar esta mejora como arma fomentadora del amarillismo que premie todas las traiciones y aleje de sus beneficios a los trabajadores que no abdiquen de su dignidad personal ni colectiva.

Entretanto señalemos el contraste de lo que se hubiera hecho aplicando el máximo rigor de la ley a los obreros que hubieran osado firmar un documento como el copiado y el trato de benevolencia y lenidad que recibirán los patronos que lo han suscrito, aconsejando rebeldía contra una ley del Estado.

Por mucho menos motivo que ese hay obreros en la cárcel y han sufrido los rigores de la deportación otros muchos. Esperemos a ver qué se hace con tales patronos.

¡A Marruecos con ellos!

Un periódico recoge la noticia de un hecho que dice ocurrido en el pueblo de Santa Marta, provincia de Badajoz, y que es el siguiente:

«Félix Vacas Canales se dedicaba, con la consiguiente autorización gubernativa, a la venta de libros y a dar conferencias de propaganda evangélico-anglicana.

El hombre tuvo la desgracia de caer en manos del inspector municipal, un tal Valladolid, quien con ocho guardias a sus órdenes cogió a Félix, lo sacó al campo y le maltrató duramente. Luego le cortó con unas tijeras la cabellera, la barba, el bigote y las cejas.

Después, el inspector y los guardias descansaron.

La «hazaña» está pidiendo a gritos un castigo ejemplar.».

Si concebimos alguna vez la conveniencia de la guerra de Marruecos, esa vez es tan sólo cuando conocemos hechos de la naturaleza del que recogemos. A pelear contra los moros hay que enviar a valientes como ese inspector y esos bravos guardias de Santa Marta. Que vaya el Gobierno enviando a esa gente, y por aquí, patriotas, más que Delgado Barreto.

Unas palabras de Cierva

El discurso del ministro de la Guerra a los jefes y oficiales de las fuerzas que hay en Melilla terminó con las siguientes palabras:

«Señores jefes y oficiales: España ha puesto sus hijos en vuestras manos para que los llevéis a la victoria.»

Una pregunta, a la que seguramente no contestará el señor Cierva: ¿A quién confió España los miles de soldados que, por consecuencia del derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla, han sido muertos, heridos o prisioneros?

¡Cuánta inoportunidad y cuánta farsa!

LA POLICIA, CONTRA "EL SOCIALISTA"

Nuestro corresponsal administrativo en Valencia nos comunica lo siguiente, con fecha 29 de agosto:

«La policía me ha comunicado hoy, de parte de la Jefatura, que en lo sucesivo, a la llegada del correo, se incautarán todos los días del paquete de EL SOCIALISTA, repasarán después todo el contenido del periódico, y si a juicio de ellos publica algo que no deba circular, se quedarán con el paquete. De lo contrario, me lo devolverán.

Pero tengan en cuenta que, aun en el caso de que me lo devuelvan, como esta operación suelen hacerla con calma, y la costumbre es poner a la venta el periódico inmediatamente después de la llegada, juntamente con los demás de Madrid, claro es que ya no podrá venderse hasta el día siguiente, perdiendo una fecha, en perjuicio del periódico, pues no es posible obligar a los vendedores, después de hecho su trabajo, a que vengan expresamente por EL SOCIALISTA.»

Publicamos la carta como prueba de que se persigue con saña a EL SOCIALISTA, llegando con él a procedimientos que no se emplean contra ningún otro diario. Y la publicamos para que la conducta de la policía valenciana—después de la depuración que ha efectuado en ella el señor Mazzantini, por lo visto se han exacerbado los agentes en el cumplimiento de su deber—tenga la debida resonancia y de la orden responda quien tenga atribuciones para darla.

¿Es la Jefatura de policía de Madrid? ¿Es el gobernador de Valencia? Necesitamos saber quién persigue a EL SOCIALISTA utilizando medios que la ley no concede y faltando a la orden del Gobierno, que levantó la previa censura.

EL SOCIALISTA espera que el ministro de la Gobernación se informará y anulará la arbitraria medida de la policía valenciana, que carece de atribuciones para censurar nuestro periódico y a la que no concedemos esa atribución de ninguna manera.

Este hecho prueba una vez más la necesidad de amparar la vida de EL SOCIALISTA, amenazada por tantos enemigos y de campos tan distintos.

Pero en el odio contra el Socialismo están todos de acuerdo, y a veces las coincidencias son demasiado sospechosas.

La impotencia del fracaso

El periódico boicoteado «El Liberal»—que no logra rehacer su tirada y mucho menos su prestigio—vuelve hoy a la carga contra nuestros compañeros de la minoría socialista parlamentaria, y en especialidad contra Indalecio Prieto.

Cuanto dice ese periódico es completamente falso. Los diputados socialistas, los Comités del Partido y de la Unión General, los concejales de nuestro Partido, nuestro diario—denunciado estos días con saña ciervista por decir la verdad al pueblo—, han cumplido con su deber en la cuestión de la campaña marroquí.

Acusar a Prieto como lo hace el diario boicoteado, cuando sus artículos recientes sobre la guerra han sido los más claros y los más valientes, habiéndolos leído y aplaudido España entera, es ganas de seguir hundiéndose en el fracaso y en la impotencia.

Allá el viejo periódico con su dudosa conducta. La nuestra es clara: contra la guerra de Marruecos y por el abandono total de todas las posiciones y regreso de las fuerzas que allí han mandado los gobernantes.

TINGLADILLO

Leo que en Málaga han obsequiado a Cierva con un banquete.

Lo leo y no lo creo. ¿Con qué ánimos un patriota como Cierva iba a estar de banquete, mientras en Larache...?

Eso sería inicuo. Por eso la noticia del banquete debe ser un telegrama atrasado.

* * *

Villabrágima ha renunciado a la Dirección de la Deuda.

¡Buen muchacho! No quiere deudas.

* * *

Y al mismo final se marcha por dos caminos. Tampoco quieren deudas los de la Mancomunidad, y por eso aceptan lo que les dan, y piden lo que les dan.

CASCABELITO

Fernando Lassalle

He aquí la figura más romántica de los primeros tiempos del Socialismo alemán. Lassalle, judío, como tantos otros socialistas famosos, hijo de padres ricos, que pudieron costearle sus largos y brillantes estudios universitarios, antes de terminar éstos se deja llevar de un ardiente temperamento revolucionario y de su apasionado amor a la causa de los humildes, para convertirse, desdeñando la muelle vida que podría proporcionarle su posición económica, en el más formidable agitador obrero, cuya fogosa elocuencia inflamaba los espíritus de los trabajadores, impulsándolos a incorporarse al grandioso movimiento socialista alemán.

En su vida inquieta de luchador incansable no faltan episodios de amor y generosidad, que no hacen sino destacar la grandeza de alma de Lassalle. Así, un concepto caballeresco de la dignidad personal le hace perder la vida a los treinta y nueve años, malogrando, sin duda, los mejores frutos de su talento, que Lassalle supo derrochar en beneficio del ideal socialista.

En la fecha del aniversario de su muerte—ocurrida el 31 de agosto de 1864—consagramos un recuerdo a su memoria publicando uno de los notables trabajos de Lassalle.

Responsabilidad económica y responsabilidad jurídica

Cuando alguno roba, mata o comete un acto penable, es, como individuo, el único autor de aquél.

Depende de su libre voluntad el cometer o no cometer aquel acto. La conclusión, necesaria y perfectamente clara, es que él «responde» individualmente de su conducta; la «responsabilidad individual» aparece, pues, aquí.

Entre el dominio económico, por el contrario, y el dominio jurídico hay esta pequeña diferencia: que en éste, ante el derecho, cada uno sufre las consecuencias de lo que «él ha hecho»; en aquél, cada uno sufre las consecuencias de lo que «él no ha hecho».

Si, por ejemplo, la recolección de uvas es muy abundante en Corinto y en Smirna, y la de los trigos en el valle del Missisipí, en las provincias danubianas o en Crimea es buena, los comerciantes de Berlín y de Colonia que tienen en sus almacenes grandes aprovisionamientos comprados a los precios antiguos pueden perder la mitad de su fortuna por la baja de los precios. En revancha, si la recolección es mediana, el encarecimiento de los géneros, que resultará como consecuencia, ocasionará la pérdida de la mitad del salario a los obreros, puesto que este salario, sin haber variado, no será suficiente ya para su subsistencia.

Si, por el contrario, la recolección ha sido buena, llegará lo que el rey de Francia deploraba neciamente en su respuesta a la carta de la Cámara de Diputados, el 30 de noviembre de 1821: «Las leyes han sido ejecutadas, pero ninguna ley puede prevenir los «inconvenientes» que nacen de la superabundancia de las cosechas.»

Si la cosecha de algodón falta en el Sur de los Estados Unidos, o si, por un motivo cualquiera, las exportaciones son insuficientes, los obreros de las filaturas de Inglaterra, Francia y Alemania se quedarán sin pan y sin trabajo.

Si en vez de una cosecha insuficiente hay en América una crisis comercial o financiera, es decir, una superabundancia de productos extranjeros en el mercado, los exportadores europeos venderán allí sus mercancías muy por debajo del precio de costo, y los fabricantes de seda y de terciopelo de Elberfeld, Crefeld y Lyon, al no tener pedidos, cerrarán sus fábricas.

El descubrimiento de nuevas minas de oro y plata en países lejanos cambia todos los contratos, por la depreciación del valor de los metales preciosos, disminuye la fortuna de todos los acreedores europeos y enriquece a todos los deudores, mientras que la demanda creciente de metal en China y Japón puede tener resultados enteramente opuestos.

Un simple telegrama pronosticando una buena cosecha de colza en Holanda hace perder a los lagareros de aceite en Prusia todo el beneficio de sus trabajos, y se pueden dar por satisfechos cuando venden los aceites fabricados al precio de costo de la colza. Todo invento nuevo, disminuyendo los gastos de producción de una mercancía, deprecia todas las que están almacenadas y arruina a muchos contratistas y negociantes. No se construyen nuevos caminos de hierro sin que los terrenos y los inmuebles vecinos aumenten de valor, con detrimento de los que no se encuentran en el radio de la vía férrea.

Esta serie de ejemplos, que se podría multiplicar y especificar hasta el infinito, prueba que en el dominio económico, al contrario de lo que sucede en el dominio jurídico, cada cual es responsable de lo que no ha hecho.

La razón es muy sencilla. Desde el punto de vista jurídico, todo «acto aislado» es el «producto de una voluntad libre». En el dominio del derecho, por consecuencia, dondequiera que la «obligación» (la ley) está, siendo «cosa común» a todos, un acto es considerado como el resultado del libre arbitrio de un solo individuo». El dominio económico, muy por el contrario, es el dominio de las «relaciones sociales», fundadas sobre la «solidaridad», es decir, sobre la «responsabilidad mutua».

El acto aislado, producto de la voluntad individual desde el punto de vista «jurídico», no llega a ser un acto «determinado» en el dominio económico sino por las relaciones sociales. Estas son las que le transforman y le modifican, hacen de él un acto social y le dan un carácter propio.

Fernando LASSALLE

Contra EL SOCIALISTA

Un ardid de mala ley

Ayer fuimos denunciados. Y anteayer. Y nuestro diario no llegó, como consecuencia de las denuncias, a muchos sitios.

La noticia denunciada—un suelto en que se aludía al reciente viaje de Cierva a Melilla—no tiene nada que pueda alarmar al fiscal.

En cambio, dábamos un magnífico artículo de la «Revista Financiera», en el que se hace una crítica acertada y oportuna de todo lo que viene sucediendo.

Y para que el país no se informe debidamente de las verdaderas causas del desastre se nos denunció una noticia que no tiene nada de particular.

Estamos advertidos y protestamos contra esas habilidades de mala ley.

Ahora se impone una mayor actividad por parte de nuestros compañeros para salvar la vida de EL SOCIALISTA.

Contra el que van todos nuestros enemigos.

Con dos velitas

Dice «La Acción» de anoche:

«Antes de hacernos eco de las noticias que ayer circularon sobre graves acontecimientos que se suponía acaecidos en la zona de Larache, procuramos acudir a todas las fuentes de información oficial, y una rotunda negativa nos convenció de que estábamos ante evidentes inexactitudes.»

Pues bien; el susodicho periódico maurista, que «tiene por único programa decir la verdad», y que ha pedido la pena de muerte para los periodistas que den noticias que Cierva no haya autorizado, ¿qué diréis que hace en el mismo número de anoche? Recoge los relatos de los periódicos y no omite el detalle de bajas habidas en Larache en los sucesos que Cierva seguía negando. Y por si acaso, termina con estas palabras la información que recoge:

«La sensación que estas noticias ha producido en Madrid ha sido grande.»

Pero patrióticos caballeros de «La Acción», ¿no habíamos pedido que se ajusticiase a quienes diesen noticias no confirmadas en Guerra? ¿Por qué las recoge usted? Vamos: una velita a Cierva con el artículo de fondo y otra velita al público con la información. ¡Qué vivales!

Lecciones interesantes

La muerte de Erzberger

¡Las veces que «A B C» habrá arremetido contra el atentado personal, y cómo se congratula ahora con el asesinato de Matías Erzberger! ¡Las veces que habrá pedido, y sigue pidiendo, una salvática cacería de los hombres significados, de los líderes de las organizaciones obreras, porque suponía a aquéllos inductores y a éstas ejecutoras de los atentados! ¡Y cómo ahora «A B C», ante el cadáver de Matías Erzberger, sale a la defensa de Ludendorff, Tirpitz, Stein y cuantos son la élite del imperialismo derrocado, y asegura el tal periódico, al par que se indigna contra las autoridades del Reich porque han movilizado policías y perros para el hallazgo del asesino; asegura con regocijo que el asesino no será hallado!

Y es que para el militarizado «A B C» ese asesinato es la voluntad del pueblo alemán. Y cuando los asesinatos quitan la vida a personas gratas al «A B C», entonces no se trata de la voluntad popular, y hay que perseguir a tiros y a troyanos, haciendo presa la más repugnante venganza social en el cuerpo social del Trabajo.

Así son los derechistas españoles. Los que piden sangre, fuego, tormento inquisitorial cuando hay en España un atentado social, y ahora se congratulan, impiadosos, ante el cadáver de Matías Erzberger.

Ahí queda una lección interesante.

* * *

Pero es que el asesinato de Erzberger da otra lección que la clase trabajadora no debe desdeñar. Y es la de que el empleo del atentado personal produce un efecto contrario al que le inspiró.

Venían los elementos de la aristocracia y del militarismo disfrutando dentro de la República alemana un régimen de tolerancia que les había permitido intentonas cual la de von Kapp para realizar la restauración de Guillermo en el trono; el pueblo republicano admitía la convivencia con él de los Van der Goldz, Ludendorff...; había la República luchado contra las apremiantes exigencias de los pueblos de la Entente cuando demandaban el castigo de los directores de la guerra, y la República—reciente está el acontecimiento—fué piadosamente cubriendo las responsabilidades de los enjuiciados... Y ésta benevolencia del Gobierno republicano, ¿cómo ha sido estimada? Laborando perseverada y osadamente contra la situación republicana, y en esta tenacidad fraguan el asesinato y eliminan a Erzberger. ¿Qué efecto ha producido ese atentado personal? Contrario al que se propusieron sus impulsores, los imperialistas. Ante el cadáver de Erzberger se ha hecho la alianza pro República, y con su crimen han hecho posible las derechas que entre los socialistas mayoritarios, independientes y comunistas se llegue a una inteligencia que ponga dura cortapisa a las maquinaciones de los valedores de Guillermo II.

Quienes gozaron de la benevolencia de la República serán de ella alejados.

El atentado personal es arma de dos filos.

De momento satisface un anhelo. Pero esta satisfacción es rápida, tiene brevísima vida, porque la realidad hiere con el contrafilo las mismas manos que empuñaron el arma. El atentado personal va siempre seguido de una represión que tiene su mayor eficacia en la fuerza que manda la agrupación, el estrechamiento de los elementos que se creen en el caso de tomar la defensiva.

No es solución, no es ni siquiera medio, el atentado personal. Este sólo aprovecha al sector que se siente agraviado por la pérdida de uno de los suyos, y cuando el Poder público recoge el agravio, le hace suyo, justifica así el desbordamiento de sus pasiones, la aplicación de las mayores arbitrariedades. Un día, como ahora en Alemania, el atentado puede hacer la unión de las izquierdas populares contra el imperialismo; otro, puede ser la unión de las derechas, que disponen del Poder, para descargar sus odios contra la clase trabajadora, hiriéndola en sus organizaciones.

EL HAMBRE EN RUSIA

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Se ha publicado la siguiente nota:

«Socorrer a los millones de seres humanos que perecen de hambre en Rusia es urgentísima obra de caridad, doblemente meritoria para los españoles en las actuales circunstancias.

El sufrimiento aviva en todo corazón el espíritu de fraternidad, con olvido completo de las pasiones egoístas.

El desastre de Rusia, sembrada de cadáveres insepultos y de famélicos desesperados, presa de la más horrenda de las locuras, puede ser fatal para Europa si permanece insensible al macabro espectáculo. La peste devastadora sería el castigo justiciero.

Acudid con generosos donativos al remedio de la espantosa calamidad, que excede a todo lo imaginable. Conservas, legumbres, pastas, azúcar, chocolate, leche condensada, todo se admite para este fin en la Cruz Roja. Todo será enviado sin demora a su destino.

El doctor Nanssen, apóstol de esta gran obra, como lo fué de la liberación de los prisioneros en Siberia, dará inmediata y útil aplicación a cuanto se le remita.

Entregad las ofrendas en Madrid a la Asamblea suprema de la Cruz Roja, Atocha, 65, y en provincias, a las Comisiones del benéfico instituto.

Poned en los paquetes esta sencilla, lacónica, pero expresiva inscripción: «Para nuestros hermanos de Rusia.»

EN FAVOR DE LOS RUSOS

Sexta lista

	Pesetas.
Suma anterior	2.614,80
MADRID.—F. Calabria	5
— Un ferroviario...	10
— Santiago Gil. ...	5
— Eusebio Villafruela	1
— Sociedad de Obreros en Fábricas de Gas y Electricidad ...	500
— Sociedad de Obreros en Artículos de Piel. ...	25
— Rafael Cisneros (colecta en la obra de la calle Toledo, 156) ...	9,50
MONTIJO.—Martín Bruguera.	2
Suma y sigue	3.172,30

Nota.—Los donativos deben remitirse a Vicente Barrio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

Aquellos compañeros y entidades de Madrid que tengan que hacer entrega de cantidades durante la noche pueden hacerlo a Rufino Cortés, tesorero de la Comisión administrativa de la Casa del Pueblo, en la secretaría número 19, hasta las doce de la noche.

El doctor Salgado, procesado

Mientras las noticias de la prensa valenciana son las de que el doctor Salgado está preso gubernativamente, las oficiales que nosotros hemos adquirido indican que se ha tomado la decisión de procesar a nuestro correligionario, entregándole a la jurisdicción militar, con la esperanza de que le metan en cintura.

Nuestro amigo está bien seguro de que no se podrá proceder contra él, y espera las actuaciones del Juzgado militar, si es que por fin éste ha de actuar, sin que hasta ahora se le haya tomado declaración.

Con ocasión de esta persecución de que es víctima Salgado se han puesto de relieve los odios que contra nuestro amigo hay en Sueca por parte de los sostenedores del régimen, no dejándole ir a levantar la cura a una enferma a quien Salgado había hecho una operación hace pocos días, no habiéndose prestado ningún otro médico a realizar la cura que Salgado se vió imposibilitado de hacer.

Nuestro amigo ha sufrido más pensando en el caso concreto de su operada, a la que no ha podido prestar asistencia, que por las desconsideraciones y vejámenes de que ha sido objeto.

Esperemos ahora las determinaciones de la autoridad militar, si interviene en estas prisiones, y cuando los hechos se sucedan, los juzgaremos.

Panorama comunista

Procedimientos corruptores empleados por Moscú

Los hombres que están al frente del Gobierno de los Soviets, esos hombres que han realizado, sin duda alguna, la más grande Revolución de la Historia, obsesionados por la idea de que esa misma Revolución se extendiese cuanto antes a todo el mundo, sin querer tener en cuenta que la inmensa mayoría de los países no están en condiciones de realizar tan profunda transformación social, han producido con su conducta, y sus propagandas una enorme serie de errores, algunos de suma gravedad. Sin detenerse ante ninguna clase de procedimientos, han hecho un daño profundo a los hombres y a las ideas mismas que trataban de propugnar.

Nuestro «Panorama» de hoy va a tratar de un caso que demuestra a qué extremos se ha llevado la organización de ciertos procedimientos que quizá expliquen algún día muchos hechos del Comunismo mundial y demuestren por qué ciertos hombres han sido tan fervorosos defensores de la Tercera Internacional.

Entre los comunistas checoeslovacos hay gran revuelo y mucho disgusto porque un correligionario antiguo, que en el mes de febrero último fué encargado de ir a Moscú con una misión de confianza, acaba de hacer sensacionales revelaciones acerca de por qué procedimientos secretos se hace en Moscú la propaganda. La audaz información ha sido publicada en el periódico socialista la «Pravo Lidu».

Este comunista arrepentido se llama Kucera, camarada muy conocido en las organizaciones de Kladno y de Brno. Después de la derrota sufrida en la huelga general de últimos de 1920, Kucera fué a Moscú a llevar, en nombre del Partido Comunista, un detallado informe acerca de los acontecimientos y situación de Checoeslovaquia y para pedir a la Tercera Internacional el dinero necesario para el funcionamiento ilegal del Comité.

Fueron recibidos Kucera y su compañero de Comisión, Otto Berger, por Bela Kun y Kobetsky. Bela Kun se mostró muy descontento del informe del Partido checo, que declaraba que las condiciones económicas y políticas de Checoeslovaquia hacían imposible la Revolución social en un plazo próximo. A las objeciones de Kucera, Bela Kun replicó a los dos delegados:

«Vosotros debéis hacer la Revolución inmediatamente. Debéis ir a ella, aun cuando no tengáis ninguna esperanza en su éxito. NO OLVIDEIS QUE OS HEMOS ENVIADO GRANDES CANTIDADES PARA LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA. Activad según nuestras órdenes. Checoeslovaquia es una creación artificial como nación y debe desaparecer del mapa de Europa.»

Bela Kun insiste enseguida acerca de la necesidad de unificar a los comunistas alemanes y checos en un solo Partido.

«SI OS HACE FALTA AUN DINERO PARA COMPRAR A PERIODISTAS INDECISOS Y PROPAGANDISTAS OBREROS, PEDIDLO POR INTERMEDIO DEL COMITE DE BERLIN Y OS LO ENVIAREMOS INMEDIATAMENTE.»

Kucera reproduce a este objeto el texto de un telegrama cifrado, por el cual Bela Kun envió por Berlín el día 9 de marzo de 1921 la cantidad de CINCO MILLONES DE CORONAS al Comité ilegal del Partido checoeslovaco. Añade la información que además de dicha suma se envió entonces a Sinek, presidente del Comité ilegal, TREINTA Y TRES BRILLANTES; a Friedrich, de Brno, DIEZ Y SEIS BRILLANTES, y a los delegados checos del II Congreso de Moscú (Vanek, Zapototsky, etc.) una parte de los OBJETOS DE ORO CONFISCADOS A LOS CHECOS RICOS RESIDENTES EN MOSCU.

Las sensacionales revelaciones de Kucera en la «Pravo Lidu» han producido su consiguiente disgusto entre los comunistas; pero nadie ha osado desmentir las afirmaciones de su correligionario. Todo el mundo sabe en Praga quién es el joyero a quien se propuso la compra de los brillantes y las joyas: «La Casa Falnenau, de la calle Hybernska, examinó los objetos de oro, y si no se le vendieron fué porque ofrecía muy poco.»

El periódico comunista la «Rude Pravo» ni siquiera ha tratado de responder directamente a las graves acusaciones de Kucera. Ni siquiera los miembros del Comité ilegal Peksa, Ilek, Motl, y aun el mismo Berger, compañero de Delegación de Kucera, aludidos nominal y directamente en la información, se han creído obligados a la réplica. Lo único que se ha hecho ha sido acusar a Kucera de haber pedido al Partido Comunista coronas 150.000. Este ha replicado gallarda y victoriosamente que, por el contrario, de lo que se trataba era de comprar su silencio con dicha suma, que Kucera ha rechazado.

El hecho de que haya salido a la superficie el caso de corrupción de Checoeslovaquia es el síntoma revelador de cómo está ya de gangrenada la organización secreta e ilegal de la Tercera Internacional y cuáles y cuántas cosas vamos a ir sabiendo.

Cada día estamos más satisfechos y con la conciencia más tranquila por no habernos adherido a unos procedimientos de lucha que si corrompen horrorosamente a los hombres, hacen un daño inmenso a los ideales socialistas.

EL SEGURO OBLIGATORIO

ADVERTENCIA A LOS TRABAJADORES

Mañana, 1.º de septiembre, debe comenzar en toda España el pago de las cuotas patronales para el retiro obligatorio, correspondientes al final de julio y al mes de agosto.

Rectificando inexactitudes

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Querido amigo: En el mes de junio, estando yo ausente, de propaganda, se publicó en los periódicos «El Comunista» y «La Guerra Social» un escrito de la Asociación General de Dependientes, titulado «Caballero y Carnaval», censurando mi actuación, en un caso concreto, en el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales.

«La Vanguardia Mercantil», sin mandárselo nadie, sin pedírselo nadie, y sin acordarlo nadie, al contrario, faltando a un acuerdo de carácter general, publicó el escrito de referencia. Cuando llegué a Madrid y me enteré habían pasado muchos días desde la publicación del escrito, y decidí no contestarle y proceder de otra forma, como así lo hice.

Pero resulta que «La Vanguardia Mercantil», en el número del mes de julio, en un suelto, insiste sobre el mismo asunto, considerando, sin duda, como un éxito para ella mi silencio. Haciendo uso de un derecho, con fecha 8 de agosto, remito a su director unas líneas rectificando el suelto, y «La Vanguardia Mercantil», en el número de 30 de agosto, en vez de la rectificación, publica lo siguiente:

«**Una rectificación.**—Hemos recibido una carta del vocal obrero Francisco Largo Caballero pidiéndonos rectifiquemos una información equivocada publicada en el número de junio de este periódico.

En el próximo número lo haremos tan ampliamente que quede suficientemente aclarado el asunto.»

¿Es que habiendo mandado la rectificación hace veintidós días no ha tenido el director de ese periódico tiempo para enviarla a la imprenta, componerla y comentarla? ¿Por qué tanta diligenca en publicar lo que ofende y falta a la verdad y tanta lentitud para dar publicidad a lo que pone las cosas en su verdadero lugar? ¡Misterios de la nueva táctica comunista!

Por eso, amigo director de EL SOCIALISTA, considerándome con derecho a informar a los compañeros, en tanto transcurre otro mes, que será lo que tarde «La Vanguardia Mercantil» en publicarla, si la publica, le ruego inserte en nuestro periódico las adjuntas líneas.
Francisco L. Caballero.

30 agosto 1921.

«Compañero director de «La Vanguardia Mercantil».

Le agradeceré dé publicidad en el periódico que dirige a las siguientes líneas.

Le da las gracias anticipadas.

Suyo y de la causa obrera.—*Francisco Largo Caballero.*

8 agosto 1921.

En el número 59 de «La Vanguardia Mercantil», correspondiente al mes de julio del presente año, se publica el siguiente suelto:

«**Para la Sección de Vinos y Licores.**—»Visto con desagrado el acuerdo tomado por esa Sección en su última junta »general, sobre la labor llevada a cabo »en nuestro periódico, en lo que se refiere a un artículo publicado en 30 de ju»nio pasado, titulado «Caballero y Car»naval», y que ha merecido un voto de »censura por esos compañeros para la »Redacción, ésta, de completo acuerdo, »protesta de dicha resolución, POR EN»TENDER QUE CABALLERO VOTO »CON LA CLASE PATRONAL UNA »REAL ORDEN DEL SEÑOR ESCARTIN »QUE DESCARADAMENTE PERJUDI»CA A TODOS LOS GREMIOS COMPO»NENTES DE NUESTRO SINDICATO, »y de lo cual la Sección de Vinos y Li»cores se ha hecho solidaria, viendo con »agrado la actitud de Caballero.—*La »Redacción.*»

Como rectificación a su contenido tengo que decir:

Primero. Que yo no he votado la real orden aludida, por la sencilla razón de que en el Instituto de Reformas Sociales no pueden ponerse a discusión ni a votación las reales órdenes de los ministerios, y, por consiguiente, no fué discutida y menos votada la real orden del señor Escartín.

Segundo. Que lo que se discutió y votó en la sesión del Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales el día 9 de mayo último no fué si había de autorizarse o no la apertura de los establecimientos dedicados a vender disfraces los domingos de Carnaval y Piñata, sino la contestación a una carta de protesta de la Asociación General de Dependientes de Comercio contra una disposición del ministro del Trabajo, y como dicha contestación se ajustaba a la más estricta verdad y en ella se guardaba a la entidad obrera aludida las debidas consideraciones, la voté, porque con ello no hacía mas que cumplir un deber de justicia.

Tercero. Que el asunto a que se refiere la real orden que tanto asusta a algunos elementos está resuelto por el Instituto de Reformas Sociales desde el 14 de enero de 1905, hace más de dieciséis años; por cierto, que a pesar del tiempo transcurrido y estar vigente en alguna capital, y la gravedad que el caso tiene, según los nuevos y apasionados defensores de la ley, nadie se había dado cuenta de ello.

Cuarto. Que en 14 de enero de 1905 fué votado este asunto por el Pleno unánimemente, incluso con el voto de los seis vocales obreros, por ajustarse perfectamente a los preceptos del reglamento de la ley del Descanso en domingo, en el artículo 7.º, número 2, letra f.

Y, por último, aprovecho la ocasión para hacer pública la protesta que hice ante la Junta directiva de la Asociación General de Dependientes de Comercio, el día 2 del presente mes, por haber juzgado esta cuestión sin pedirme previamente una explicación, de palabra o por escrito, de mi actuación en este caso, actuación que fué la misma que la de todos los vocales obreros, trámite indispensable para toda organización, que al pretender juzgar actos ajenos no debe tener otro móvil que el mayor espíritu de justicia.

En cuanto a otros detalles, a su tiempo y lugar adecuado los expondré, para demostrar que no se puede tergiversar los asuntos, lo mismo en presencia que en ausencia del interesado.—*Francisco Largo Caballero.*

8 de agosto de 1921.»

Entierro de un obrero

Ayer se verificó el entierro del obrero cantero Isidro Pérez, muerto a consecuencia del accidente del trabajo ocurrido en las obras del Banco de Bilbao.

Al triste acto asistieron varios centenares de obreros pertenecientes al oficio de canteros y de otros oficios afectos a la industria de la edificación.

La presidencia del duelo la formaron familiares del desgraciado Isidro Pérez, la Directiva de Canteros y una representación del Comité de la Federación de la Edificación.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de Isidro Pérez y a la Sociedad de Canteros.

El entierro constituyó una grandiosa manifestación de duelo, a la vez que un acto de protesta contra la falta de seguridad de los obreros en las obras.

Federación de la Edificación

MAS CONFLICTOS RESUELTOS

En la última reunión celebrada por el Pleno de delegados de la Federación de la Edificación, la Ejecutiva dió cuenta de la solución total del litigio que se venía sosteniendo en las obras de las calles de Lista y Montera, en las cuales dió principio el conflicto en todas las obras del contratista señor Madurell.

También dió cuenta de las soluciones dadas a otros dos conflictos, quedando firmadas las siguientes actas:

«Don Alberto Benito Díaz, en su nombre y propia representación y como contratista de la obra situada en la Avenida de Pi y Margall, con fachadas a las calles de Valverde, Desengaño e Hilario Peñasco, y Manuel Muiño Arroyo, Miguel Alvarez Balboa y José Olalla García, en nombre y representación de la Federación local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus limítrofes convienen en que visto que ha sido efectuada la liquidación en la obra mencionada por los señores sucesores de don Celestino Madurell, y no habiendo ningún inconveniente en facilitar personal asociado a don Alberto Benito Díaz, acuerdan ambas partes, reunidas, en que dicha obra se ha de comenzar inmediatamente con personal asociado a las Secciones que integran la Federación local de Obreros de la Edificación, y de cuya misión han de ser encargados los delegados que de entre el personal de la obra designe dicha organización.»

«Don Bartolomé Madurell, en su nombre y propia representación y como patrono de la obra propiedad del excelentísimo señor marqués de Encinares, sita en la calle de Fernando el Santo, con vuelta al paseo de la Castellana, número 13, y Manuel Muiño Arroyo, Miguel Alvarez Balboa y Críspulo Manuel Quiñones González, en nombre y representación de la Federación local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus limítrofes, para tratar y resolver sobre la vuelta al trabajo en la antedicha obra, convienen en respetar y cumplir las siguientes bases:

Primera. Don Bartolomé Madurell se compromete a que todo el personal que trabaje en la mencionada obra, sea cualquiera su categoría, sea asociado a las Secciones que integran la Federación local de Obreros de la Edificación.

Segunda. La Federación local de Obreros de la Edificación autoriza al personal asociado a sus Secciones para que trabaje en la susodicha obra, a las órdenes de don Bartolomé Madurell los albañiles, y de sus respectivos patronos aquellos otros oficios que no dependan de la contrata de dicho señor, y siempre que los trabajadores sean federados.

Tercera. Don Bartolomé Madurell y la representación obrera se comprometen a resolver amigablemente y de común acuerdo todos aquellos conflictos de carácter social que se produzcan en la obra.

Cuarta. Estas bases serán anuladas en el momento que tenga intervención directa ni indirectamente en la obra don Felipe Madurell, quedando la representación obrera desligada de todo compromiso si por dicha causa se retirase del trabajo el personal federado.»

Las actas son legalizadas por las firmas de las respectivas representaciones.

Fueron aprobadas las gestiones de la Ejecutiva en todos los casos.

Se puso en conocimiento de los reunidos de que ha sido aprobado por las autoridades el reglamento de la Federación.

Finalmente, en esta reunión se tomaron importantes acuerdos relacionados con los deseos expuestos por varios oficios de los que integran la Federación de solicitar de los patronos un aumento en los jornales actuales.

Estos nuevos triunfos obtenidos por la Federación de la Edificación de Madrid son de gran transcendencia para la misma, y por extensión, lo serán para millares de obreros madrileños, aunque éstos no pertenezcan por razón de oficio a aquella colectividad.

Estos tres triunfos, y sobre todo uno de ellos, alcanzan tanto a la parte material como la moral de los obreros federados.

Estamos seguros que con estas soluciones no están de enhorabuena los obreros amarillos pertenecientes al Sindicato católico.

Nuestra felicitación a la Federación por sus éxitos resonantes.

CONFLICTOS OBREROS EN PALMA

LA HUELGA DE ZAPATEROS.—TRIUNFO DE LOS CORDELEROS

PALMA DE MALLORCA, 30.—Desde hace más de un mes se hallan en huelga los operarios zapateros, sufriendo las consecuencias de paro tan prolongado unas seiscientas familias obreras.

La huelga se planteó porque era imposible que los obreros siguieran tolerando con paciencia unas condiciones penosísimas de trabajo con salarios de hambre.

La opinión pública y los propios patronos han reconocido la razón en que se inspiran las reclamaciones de los huelguistas; pero en los patronos se adivina el propósito de mantener la lucha hasta lograr el debilitamiento de la organización obrera.

Percatados de esta intención los huelguistas, resisten con toda firmeza, decididos a sacrificarlo todo antes que entregarse, sometidos, al despótico capricho patronal.

Estos compañeros han vuelto al trabajo, después de doce semanas de huelga, habiendo conseguido un positivo triunfo, pues todas sus reclamaciones han sido atendidas por los patronos. Además, éstos han reconocido la personalidad de la organización obrera, con la cual habrán de entenderse en lo sucesivo.—C.

Agrupación Socialista Madrileña

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los afiliados a junta general extraordinaria para el día 31 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.° Dictamen de la Ponencia sobre la situación económica de la Agrupación.

2.° Conveniencia de efectuar los trabajos electorales necesarios para la próxima elección de concejales.

Se encarece la mayor puntualidad y asistencia de los afiliados.—Por el Comité: A. Gana, secretario.

LA GUERRA DE MARRUECOS

EL OPTIMISMO DE CIERVA. — LAS NEGOCIACIONES CON ABD-EL-KRIM

A falta de noticias acerca de operaciones de importancia en Marruecos, el viaje del señor Cierva a Melilla y sus posibles consecuencias es la nota de más palpitante actualidad para comentada en estos momentos.

Entre los rumores que van tomando cuerpo en la opinión pública se ha deslizado uno de gran trascendencia, relativo a las negociaciones que se siguen con Abd-el-Krim.

Sabido es que el prestigioso jefe de la jarca tiene actualmente en su poder 10.000 prisioneros españoles. El rescate de éstos, entre los cuales se halla el general Navarro, detenido aún en Alhucemas, es el problema que indudablemente tiene que preocupar más al Gobierno, ya que no sería prudente iniciar la ofensiva de que se habla sin haber obtenido previamente la libertad de los prisioneros, cuyas vidas no pueden quedar a merced de las contingencias de la lucha.

¿Qué clase de compensaciones pedirá Abd-el-Krim por soltar los rehenes que tiene en su poder?

De excesivas se han calificado sus pretensiones, y aun siendo ellas así, no dudamos que serán estudiadas con mucha serenidad antes de rechazarlas en absoluto.

Ahora bien: el ministro de la Guerra, que viene excelentemente impresionado de su viaje, apenas regresó a Madrid ha comenzado a celebrar unas interesantísimas conferencias con el ministro de Estado, el jefe del Gobierno y don Alfonso.

¿Se tratará en ellas de la conveniencia de inclinarse hacia una inteligencia con Abd-el-Krim, a quien atrae de modo singular el aspecto de la explotación de las minas en Marruecos?

Toda conjetura sería aventurada al concretar cualquiera de los gravísimos problemas planteados a España en Africa. Pero es indudable que si las negociaciones con Abd-el-Krim se llevan con fortuna perderá mucha intensidad el carácter cruento de las operaciones que se preparan, y habría, desde luego, motivo para felicitarse por la economía en el sacrificio de vidas que esto supone.

En cuanto a la misión del general Picasso, encargado de depurar las responsabilidades del desastre, ello irá al modo clásico español, y así lo atisba la opinión al pensar que no ha de pasar nada, aunque sea mucho el aparato enjuiciador.

* * *

La movilización de tropas parece que ha terminado ya con el envío a Marruecos de 62.000 hombres, distribuídos en las zonas de Ceuta, Melilla y Larache.

Ya se va extendiendo la especie de que para cubrir los huecos que estas fuerzas dejen en la península será llamado en breve el cupo de instrucción de la última quinta que se incorporó a filas.

ACCION OBRERA

ARTE DE IMPRIMIR.—Anoche se reunió la asamblea del Arte de Imprimir para seguir discutiendo el orden del día para el próximo Congreso de la Federación Gráfica.

Se presentó una propuesta de los comunistas para que se volviese a tratar del ingreso en Moscú; pero no fué ni tomada en consideración.

La Delegación del Arte de Imprimir, por tanto, votará en favor de seguir en la Internacional de Amsterdam y en la Unión General de Trabajadores de España.

También defenderá la base múltiple, y en la reunión de anoche se aprobaron, en relación con los puntos del orden del día, cuantas observaciones hizo, en nombre de la Directiva, el compañero Cernadas, que fué quien con más detalle analizó los temas que se han de tratar en el Congreso gráfico.

La asamblea seguirá el día 3, y en esa misma fecha será la elección de delegados al Congreso.

ALBAÑILES.—Anoche continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo la discusión del orden del día de la Sociedad de Albañiles.

La Directiva dió cuenta de varios asuntos resueltos por ella y de las gestiones realizadas para resolver algunos pequeños conflictos parciales, siendo aprobadas.

Fué discutida y desechada una proposición en la que se solicitaba se verificase nuevamente la elección de Directiva.

OBREROS EN MIMBRES.—En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunieron los obreros en objetos de mimbres.

Fué discutida la última huelga sostenida por estos obreros, y se aprobó la solución dada a la misma.

Se eligió el siguiente Comité de Sección: José González, Mariano Pérez, Jesús Paniagua y Eusebio Parra.

COLCHONEROS.—En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunieron los obreros colchoneros.

Fueron aprobadas las actas anteriores y las cuentas del último trimestre.

Fué discutida la conducta de varios compañeros, imponiéndose a uno de ellos una multa de 20 pesetas por infracción de acuerdos tomados por la colectividad, y a otros dos compañeros, una multa de 10 pesetas.

Campaña de Besteiro en Santander

Mañana darán comienzo los mitines de propaganda socialista que por la provincia de Santander se propone dar nuestro querido amigo y correligionario Julián Besteiro.

Hace días estuvo en Llanes, donde ha pasado el verano nuestro compañero Besteiro, una Delegación de la Agrupación de Santander, y de acuerdo con el diputado por Madrid se organizó la campaña que comenzará mañana.

Esperamos que la propaganda de nuestro eminente compañero dará resultados excelentes.

Se hunde un andamio y hay tres muertos y tres heridos

En un edificio en construcción en la calle del General Porlier, esquina a la de Padilla, ocurrió ayer, a las seis de la tarde, un grave accidente del trabajo, por causa del hundimiento de uno de los andamios, a consecuencia de lo cual hay que lamentar dos muertos y cuatro heridos graves.

En la fachada principal del edificio, a la altura del tercer piso, en uno de los andamios, cargado de ladrillos, se hallaban trabajando varios obreros, cuando se vino abajo todo ello.

Cinco de éstos cayeron envueltos con todo el material, cogiendo debajo a otro compañero. El espectáculo fué horrible. Los cinco obreros quedaron sin sentido.

Todos los heridos fueron auxiliados inmediatamente por sus compañeros de trabajo y trasladados a las Casas de Socorro de Buenavista y Congreso.

Uno de ellos llegó muerto al benéfico establecimiento. Colocado en la mesa de operaciones, los médicos le apreciaron una herida contusa de veinte centímetros y fractura de la base craneana. Se llamaba Alfredo Langrera, casado y de treinta y ocho años de edad.

Otro obrero se llama Pablo Bermejo, también de treinta y ocho años. Tiene conmoción visceral, fractura del pie derecho y probable fractura de la séptima costilla. Su estado es grave. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Otra víctima es Francisco García Martínez, de diecinueve años. Presentaba fractura abierta del antebrazo derecho, rotura de ambas clavículas y gran hemorragia interna. Falleció en la misma Casa de Socorro.

Los otros heridos son: Fernando Anguela, con varias heridas contusas en la cabeza y cara, luxación de la cadera izquierda, fractura de la pierna derecha y conmoción cerebral; estado grave. Juan Martín Granda, contusiones de segundo grado, diversas heridas contusas y conmoción visceral; también gravísimo. Y Francisco Cerviño, que tiene tres heridas contusas en las regiones occipital y parietal. Este es el menos grave de todos.

Posteriormente ha fallecido otro de los heridos gravísimos, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

El Juzgado de guardia, que era el de Buenavista, comenzó inmediataamente sus trabajos.

No han podido aún determinarse las verdaderas causas de este grave suceso.

La repetición de estos hechos produce entre los trabajadores el lamentable efecto que es de suponer, y una vez más llamamos la atención de técnicos y autoridades para que se cuiden todos de poner en práctica cuanto hay legislado acerca de la seguridad en los andamios, a fin de evitar catástrofes como esta que hoy lamentamos.

Mitin socialista en el Puente de Segovia

El próximo viernes se celebrará un importante mitin en el Círculo Socialista del Puente de Segovia, plaza de Tirso de Molina, 5, en cuyo acto harán uso de la palabra los siguientes compañeros:

Francisco Ruano, por la Juventud Socialista; José Olalla, por la Federación de Juventudes; Trifón Gómez, por la Agrupación Socialista, y Manuel Cordero, por la minoría municipal.

¡Trabajadores, acudid a este acto de propaganda socialista!

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 1.° de septiembre.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos. A las seis: Albóndigas a la española, una peseta.

NOTICIAS DE GERONA

INUNDACIONES.—OBRERO APLASTADO.—LOS DEL SOMATEN

GERONA, 28.—Se han desbordado los ríos Ter, Oñar y Güell.

Era tan grande la corriente, que a causa de la lluvia torrencial se ha salido de su cauce el Güell, inundando todo el barrio del Carril y las estaciones de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Gerona a Olot.

En la estación de Francia ha ocurrido una horrible desgracia.

Un obrero de la sección de enganchadores, llamado Pedro Costey, de veinticuatro años, casado, se había guarecido detrás de una pared que separa las estaciones, derrumbándose ésta por la fuerza del agua y quedando el infeliz obrero aplastado.

El cabo del Somatén del distrito de Gerona ha remitido el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

«En caso de tener que ausentarse fuerzas del ejército de esta guarnición, el cabo de esta capital ofrece los servicios del Somatén de su mando para prestar los respectivos a la plaza y mantenimiento del orden en la misma.»

Conque ya lo saben los obreros que aun forman parte del Somatén: tendrán que vigilarse ellos mismos.

El año 12 hicieron de esquiroles en las estaciones del ferrocarril cuando la huelga ferroviaria.—Corresponsal.

Los ferroviarios de Salamanca

SALAMANCA, 30.—Los operarios de la línea Salamanca-Frontera portuguesa se han reunido en asamblea, tomando el acuerdo de reclamar a la Compañía, entre otras mejoras, las que siguen:

Reconocimiento de la organización; aplicación de la jornada de ocho horas a los que no la tengan; concesión obligatoria de veinte días de licencia; que se pongan casetas para cobijo de los guardaagujas; que no se exija responsabilidad a los agentes por las averías en mercancías y accesorios; que se ingrese en la Caja de pensiones el 1 por 100 de lo que recibe la Compañía como premio de la cobranza del impuesto de transportes y el 50 por 100 de lo que abona el Estado por transbordo de correspondencia; que se conceda un descanso cada quincena al personal de edificios; que las herramientas de carpintería sean facilitadas por la Compañía y no por los obreros, y que, transcurridos tres años sin que los agentes obtengan ascenso, se les aumente en 200 pesetas el salario.

Se acordó poner en práctica acuerdos decisivos para obtener estas mejoras.—Corresponsal.

¿Atropello caciquil?

Para el ministro de Gracia y Justicia

Nos ha visitado la familia del chófer Alejandro Gonzalo de Diego, detenido en la cárcel de Madrid por orden del Juzgado de Manzanares, refiriéndonos un hecho que, de ser cierto, constituye una vergonzosa e intolerable monstruosidad.

Según parece, el citado chófer estuvo prestando sus servicios a don Miguel Fernández Pacheco, acaudalado e influyente cosechero de aquella población, al que se vió precisado a demandar ante el Tribunal industrial de Madrid, reclamándole el pago de sus jornales.

¡Nunca lo hubiera hecho! El señor Fernández Pacheco contestó a la demanda denunciando ante el Juzgado de Manzanares que su «demandante» le había sustraído la documentación del automóvil, y el señor juez, no sabemos si el propietario o el municipal, en funciones de primera instancia, procesó a Alejandro Gonzalo, decretando su prisión, y sin fijarse sin duda en que, aun en el caso de que la sustracción se hubiese verificado, la competencia sería de los Tribunales de Madrid, toda vez que el delito, caso de existir, habría de ser considerado cometido en la corte, pues aquí fué despedido, y, por tanto, aquí nació la obligación de entregar el coche y sus documentos, ha tramitado la causa, en lugar de inhibirse, y según nuestras noticias, se propone llevar conducido a Manzanares al detenido.

Y no es esto lo más grave, sino que encarcelado en Madrid Alejandro Gonzalo, manifestó a sus compañeros que la documentación la había dejado, con el coche, según es costumbre, en el garaje Berliet, donde, al ser despedido, quedó el automóvil, y hecha esta manifestación al señor juez de Manzanares, por personas que en su nombre le visitaron, recabando su libertad provisional, contestó «que mientras el señor Fernández Pacheco o alguno de sus hijos no le dijeran qué habían recibido los documentos, no le pondría en libertad.»

Comprobado que, efectivamente, la documentación estaba en el garaje Berliet, se fué a hacer entrega de la misma al señor Fernández, y este señor se ha negado a recibirla, con diversas disculpas, y, por último, diciendo «que en cuanto se resolviera la demanda de los jornales retiraría todo, y que si no, el chófer sería conducido a Manzanares atado..., porque él ya tenía duplicados de los documentos».

¿Saben algo de esto el señor presidente y el señor fiscal de la Audiencia de Ciudad Real? De desear fuera que tomaran cartas en el asunto, pues parece que el interesado se propone plantear la cuestión de competencia, y en su defecto, pedir el nombramiento de un juez especial.

Por hoy no decimos nada más; no queremos aventurar juicios temerarios; pero si, como creemos, comprobamos la certeza de los gravísimos hechos que se nos han referido, no cejaremos en nuestra campaña, pues no estamos dispuestos a tolerar que el caciquismo llegue en sus audacias hasta impedir que los trabajadores puedan ejercitar sus derechos ante los Tribunales.

Ahora el señor ministro y el señor presidente de la Audiencia de Ciudad Real tienen la palabra...

En favor del pueblo ruso

EL FERROL, 30.—La Agrupación Socialista ha encabezado la suscripción popular a favor del pueblo ruso con 25 pesetas.

Además se dirigirá una circular a las organizaciones obreras para que secunden tan oportuna iniciativa.

Se espera que los trabajadores ferrolanos cumplirán como buenos, demostrando su solidaridad con el pueblo ruso.—E. Pérez.

Desde hace tres años

CENTRO OBRERO CLAUSURADO

Los trabajadores de Peñarrubia (Málaga), localidad en la que reina tranquilidad social, no saben ya a quién acudir reclamando que se autorice la reapertura del Centro Obrero, que fué clausurado hace tres años.

Exponemos al ministro de la Gobernación el caso, esperando que dará las órdenes oportunas para que pueda funcionar libremente la organización obrera de aquella localidad.

Por los campesinos de Cullera

La persecución que nuevamente se ha iniciado contra nuestros compañeros los campesinos de Cullera ha producido penosa impresión entre los trabajadores de esta región.

Para clausurar su Centro Obrero y encarcelar a cinco camaradas se ha buscado un pretexto de los que acostumbran a utilizar los Gobiernos más reaccionarios.

En un registro practicado por la guardia civil se dice que han sido encontradas hojas de carácter sedicioso y periódicos de matiz revolucionario.

Para los que viven disfrutando de todas las venturas que da el poder y la explotación del trabajo ajeno toda nuestra prensa es revolucionaria, así como los escritos en que exponemos nuestros anhelos en relación con los conflictos sociales.

Hay en los campesinos una fuerte voluntad de mejorar su triste condición espiritual, emancipándose de las tutelas caciquiles, que anulaban todos sus derechos de ciudadanía.

A este movimiento de rebeldía, en el que palpita el ansia de alcanzar su completa liberación como explotados del salario, es a lo que los gobernantes atribuyen el carácter sedicioso con que pretenden disculpar sus medidas dictatoriales. Mientras los trabajadores del campo nos confundimos con la bestia de carga, siempre sumisa a los mandatos del amo, nadie nos tachó de sediciosos. Ahora, para las autoridades, todos lo somos.

Benditos momentos estos en que los campesinos se incorporan a las filas de combatientes del ejército del Trabajo, que se esfuerza por instaurar en las relaciones humanas la justicia, que con la desaparición de todo privilegio hará posible la paz que ansía el mundo.

Compañeros: protestad contra lo que se hace en Cullera y pedid, como yo lo hago, que se dé libertad a los trabajadores encarcelados y se permita la reapertura del Centro Obrero. Así podrá reinar la tranquilidad en este rincón de la costa levantina.—F. Navarro.

Almusafes, 26 agosto.

Colección de folletos

Por dos pesetas cincuenta céntimos se enviarán, en paquete certificado, lo folletos siguientes:

Luis Blanc y su tiempo.
Roberto Owen.
Proudhon.
Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
La propiedad.
La condena del Comité de huelga.
El Programa socialista (Comentarios, por Pablo Iglesias).
El materialismo económico de Marx.
Tesis de Lenin.
Manifiesto de la Internacional Comunista.
La Revolución rusa.
El problema militar en España.

M. Roca fotógrafo, calle de Tetuán, 20. Madrid. Gran premio en la Exposición Internal. de Bruselas 1911.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Esta Sociedad Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arraguета, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

Juan Ortiz Librero. Sirve toda clase de libros nacionales y extranjeros. Apartado 999, Madrid. Se envía catálogo de la Casa gratuitamente.

"Bar Metro" Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos: a la salida del Metropolitano.

B. Sanrigoberto Accesorios, Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silvela, 16. Teléfono 417-J.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

R. FERNANDEZ ROJO
GRABADOR
Fábrica de sellos de caucho
Marchamos de plomo y acero
Fuentes, 7, Madrid.--Tél. 415-M.

Bebed la deliciosa idra champagne **EL GAITERO**
Villaviciosa (ASTURIAS)

Funciones para mañana
CENTRO.—A las diez y media, La amazona del antifaz.

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Bordadora La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 24, segundo.

IMPRENTA DE *EL PAIS*.—MADERA, 8